

## Glosario

**Administrador.** Es la persona responsable de gestionar el buen manejo de los recursos recaudados por el Fideicomiso, con el fin de optimizar dichos recursos y destinarlos para el desarrollo de los proyectos de reconstrucción de viviendas, escuelas, clínicas, mercados y/o Patrimonio Cultural de las áreas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

**Aliados.** Son todas las organizaciones que se han unido al Fideicomiso Fuerza México para alcanzar una meta en común, la cual consiste en reconstruir viviendas, escuelas, clínicas, mercados y Patrimonio Cultural en las zonas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017, así como garantizar la transparencia y efectividad de los recursos.

**Alianzas Estratégicas.** Son aquellos acuerdos de voluntades celebrados con diversas instituciones u organizaciones, los cuales colaboran con el Fideicomiso con el compromiso de brindar su apoyo para garantizar la eficiencia de los procesos de trabajo, así como potenciar los recursos obtenidos, con el fin de tener un mayor impacto en las poblaciones afectadas, y cumplir con los estándares nacionales e internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

**Comité Técnico.** Es el órgano rector del Fideicomiso, cuyo objetivo es garantizar la transparencia y efectividad en el manejo de fondos recaudados, supervisar la asignación de recursos y el desarrollo de los proyectos de reconstrucción.

**Convenio de Colaboración de Intercambio de Información.** Es un acuerdo de voluntades celebrado entre el Fideicomiso Fuerza México y empresas o Instituciones del sector privado, que realizan o realizaron acciones de reconstrucción a raíz de los sismos del 2017. El propósito del convenio es exclusivamente el de compartir información, por lo que el Fideicomiso en aras de identificar los esfuerzos del sector privado en un solo portal, publica la información en su página con el objetivo de tener la claridad de actores y evitar duplicidades.

**Donadores.** Fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como particulares que otorgan recursos económicos al Fideicomiso Fuerza México para colaborar en los proyectos de reconstrucción.

**Donativo.** Recursos otorgados por fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como por particulares que son depositados en las cuentas bancarias del Fideicomiso Fuerza México.

**Donativo específico.** Recursos otorgados por fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como por particulares que son depositados en las cuentas bancarias del Fideicomiso Fuerza México y se destinan a proyectos específicos de reconstrucción.

**Egresos.** Es la suma de gastos en proyectos, donativos especiales y gastos operativos.

**Fideicomiso Fuerza México + Otros esfuerzos de colaboración del sector privado.** Donativos recaudados por el Fideicomiso Fuerza México + los donativos que el Sector Privado ha recaudado para colaborar en las tareas de reconstrucción de las áreas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

**Otros esfuerzos de recaudación del sector privado.** Son aquellos donativos que el Sector Privado ha recaudado para colaborar en las tareas de reconstrucción, y con el objetivo de tener la claridad de actores y no duplicidad se publican en la página web del Fideicomiso. Cabe señalar que el Fideicomiso en aras de identificar los esfuerzos del sector privado en un solo portal los publica en su página.

**Recaudación.** Son aquellos recursos que el Fideicomiso recibe de Fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como por particulares y son administrados por la Fiduciaria, quien valida todas las transacciones de entrada y salida.

**Recursos comprometidos a proyectos.** Son aquellos donativos que aporta un donante para destinarlos a proyectos específicos de reconstrucción de viviendas, escuelas, clínicas, mercados y/o Patrimonio Cultural de las áreas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

**Saldo.** Monto disponible de los donativos recaudados por el Fideicomiso.

**Subcomités:** El Fideicomiso cuenta con dos Subcomités: el Subcomité de Operación y Expertos y el Subcomité de Promoción y Seguimiento.

**Subcomité de Operación y Expertos.** Es el encargado de investigar la solvencia moral y económica de los desarrolladores, así como la viabilidad de las zonas a intervenir y garantizar que las mismas cumplan con los criterios de: i) alto porcentaje de su población en pobreza moderada y/o extrema; ii) las edificaciones para intervenir necesariamente tienen que haber sufrido daño total; iii) la facilidad de acceso a la zona; iv) situación de riesgo después del sismo; v) cercanía entre los municipios; vi) las comunidades donde nuestros aliados ya se encuentran trabajando en labores de censos y de trabajo social; vii) verificar que preferentemente no haya otra institución trabajando para evitar la duplicidad de esfuerzos. Asimismo, es el encargado de evaluar la viabilidad del proyecto (espacios, sustentabilidad, estructura, metros cuadrados, materiales, etc.), e integrar un portafolio de proyectos para someter a aprobación por parte del Comité Técnico.

**Subcomité de Promoción y Seguimiento.** Tiene como objetivo lograr el posicionamiento y reconocimiento del Fideicomiso en todos los sectores de la sociedad como: i) el mecanismo de respuesta del sector privado para hacer frente a emergencias y cuenta con características específicas que facilitan los trabajos de reconstrucción. ii) La figura del fideicomiso garantiza que se cuenten con las herramientas necesarias para que los fondos se manejen con transparencia, responsabilidad y efectividad.; iii) La estructura del FFM hace posible la unificación y coordinación de esfuerzos que diversas organizaciones están realizando a favor de la reconstrucción, potencializando los recursos y beneficiando a más comunidades.

Entre sus principales funciones se encuentran: i) diseñar e implementar la estrategia de comunicación para difusión de objetivos y logros en pro de la recaudación de fondos del Fideicomiso, y ii) organizar campañas específicas para la recaudación de fondos.